

Aprobada Sesión 17 del  
17 de junio de 2010.

**MUNICIPALIDAD DE GALVARINO  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA REUNIÓN N° 16 DE CARÁCTER ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, REALIZADA  
EL DIA MIERCOLES 09 DE JUNIO DE 2010.**

Se abre la sesión a las 09:10 hrs., Presidida por Don Miguel Hernández Saffirio, y con la asistencia de los Señores Concejales que se individualiza a continuación:

|              |           |           |
|--------------|-----------|-----------|
| Sr. Pablo    | Artigas   | Vergara   |
| Sr. José     | Peña      | Sepúlveda |
| Sr. Fernando | Huaiquil  | Paillal   |
| Sr. Hernán   | Horn      | Roa       |
| Sr. Roberto  | Hernández | Apablaza  |
| Sr. Arnoldo  | Llanos    | González  |

**TABLA:**

1. Aprobación Acta Ordinaria N° 15
2. Lectura Correspondencia
3. Cuenta Alcalde
4. Varios.

**1. APROBACION ACTA**

El Acta N° 15 es aprobada con la observación del Concejal Roberto Hernández en relación a su intervención de la compra de Computadores Dem, es todo lo contrario a como aparece, eran 7 PC y 6 Notebook .

**2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA,** la Señora Secretaria Municipal informa de la recepción y da lectura a los siguientes documentos

- Carta de la Comunidad Indígena Andrés Cariqueo por Subvención Municipal año 2009 de \$ 400.000.- no rendida razón por lo cual reintegraran dicho valor y solicitan volver a otorgar para cancelar la construcción de sede social y así rendir este año 2010.
- Carta de la Presidenta de la Comunidad Indígena Pedro Lincoñir de los Temos que solicita se autorice la rendición de cuentas pendiente por subvención otorgada el año 2007, con factura del año 2008, correspondiente a electrificación de Sede realizada durante los meses de marzo abril de 2008.
- Carta de comisión de apoderados de la Escuela Gabriela Mistral que solicita colaboración consistente en bebidas para los niños con motivo de la celebración del año nuevo mapuche.
- Solicitud de Patentes de Alcoholes de don Adercio Sandoval Suazo
- Memorandum N° 26 del Jefe de Administración y Finanzas mediante el cual envía Rol con 36 Patentes de Alcoholes vigentes para la renovación del Rol de alcoholes periodo Julio 2010 a Junio 2011.
- Sra. Secretaria Municipal señala que se envió vía correo electrónico el Informe de Contratación de personal Municipal y hace entrega de Informe de Patentes morosa solicitado por el Concejal Arnoldo Llanos y copia del Rol de Patentes de Alcoholes

**Alcalde** hay dos puntos en relación a la solicitud de patentes, lo vamos a traer la próxima semana en tabla y la situación del Centro de padres y apoderados de la Gabriela Mistral nosotros tenemos un programa mapuche, donde se contemplan algunos recursos pero para organizaciones vamos a estudiar que disponibilidad tendríamos, sobre solicitud de Comunidad Andrés Cariqueo y de Pedro Lincoñir en relación a la rendición, hay entidades que el año 2007 -2009 recibieron subvención municipal que no han podido hacer las rendiciones, como funciona consulto al Asesor jurídico

**Asesor Jurídico** se otorgo una subvención por ejemplo el año 2008, los gastos tienen que ser generados en el mismo año, las facturas y las boletas deben ser del mismo año y no del año siguiente, la rendición la pueden

realizar el año siguiente, pero las boletas y facturas deben ser el año que se otorgo la subvención. esta información llevo para la revisión, se le informo que no estaba rendida en la subvención anterior, y si efectivamente ellos reintegran los dineros no rendidos no hay ningún problema, pero si ellos quieren rendirlos las boletas o facturas tienen que ser del año de otorgamiento de la subvención

**Concejal Pablo Artigas** respecto a esto nosotros aprobamos la subvención para la comunidad de Pedro Lincoñir, en lo sucesivo pediría, se haga llegar antes la situación de rendición de cuentas para no caer en este tipo de situaciones, antes de nosotros aprobar.

**Alcalde** a mi me parece correcta la solicitud, que venga con todos los antecedentes

**Concejal Fernando Huaiquil** dejar expresado de ver la manera de apoyarlo es instancia muy importante donde los niños van a ser los actores, muchos a partir de la experiencias van aprender muchas cosas en relación a la cultura nuestra, ver la manera de apoyar la iniciativa y en relación a los otros puntos, el tema de Cariqueo esta bastante claro la idea de reintegrar los recursos para después nosotros podamos nuevamente entregar una subvención, pero igual hay que ver el tema de los Temos hay también una cierta culpa de nosotros, el tiempo que se entrego la subvención fue como a mediados de diciembre de ese mismo año y de acuerdo a la envergadura que tiene el proyecto, deberíamos agotar el tema si es posible nosotros como cuerpo de concejales pudiéramos aceptar la rendición que esta dando la comunidad de tal manera que ellos queden habilitados para poder recibir los recursos que le habíamos aprobado

**Concejal Pablo Artigas** esta subvención es del año 2007, se pueda hacer una excepción como la están haciendo la comunidad de Cariqueo, yo creo que la mejor solución es que ellos sigan el ejemplo que están planteando la comunidad de Andrés cariqueo de reintegrar los recursos al municipio y con el compromiso de este concejo se pueda entregar la subvención para que solucionen su problema.

**Alcalde** creo que en la situación de C. Cariqueo hay una situación bastante atendible, en ese sentido que pasa si se autoriza y certifica la razón por la que se autoriza como municipio entregar un pronunciamiento, que pasa si la Administración o Depto jurídico hace un certificado y se entiende en los términos que yo le he dicho, con ese certificado se autoriza la rendición.

**Asesor Jurídico** respecto a la situación de la subvención cuando estuvo el Inspector de la Contraloría el año pasado una de las cosas que observe fue las Rendiciones de cuentas pendientes, se reunieron los antecedentes y varias veces Finanzas envió a las Comunidades los antecedentes para rendirlas, es un tema que la rendiciones no se realizan en el tiempo, independientemente que en el mes de diciembre se haya entregado la subvención, a las Organizaciones se les señala y se les informa la fecha de rendimiento, además que se entregan con un convenio firmado por las partes.

**Concejal Arnoldo Llanos** coincido con el Asesor jurídico, aquí hay situación legal, me parece en cierta medida la organización tiene absoluta claridad respecto a cuanto plazo tienen, están conciente que se les entrego el año 2009 una subvención y como no rindieron nos manifiestan que ellos están en condiciones de reintegra los 400 mil pesos con el compromiso de que nosotros le aprobemos una subvención con cargo al año 2010, para la comunidad de los Temos es la misma situación

**Alcalde** no se si será facultad de concejo de aprobarla, como es una correspondencia que llevo, con los antecedentes aportados por el Asesor jurídico fundamentalmente en el proceso de fiscalización se reparo el hecho que no había Rendición, habría que responder en los términos que aquí se dice la única manera es que ellos puedan reintegrar los recursos, sobre ese elemento otorgarles una nueva subvención con cargo a los recursos del año 2010, eso le vamos a comunicar a las dos instituciones.

**Alcalde** voy a entregar el informe que el Concejal Pablo Artigas estaba solicitando respecto a los gastos de vehículos municipales y consumo de combustible del Departamento de Salud

### 3. CUENTA ALCALDE

Informar de viaje a Santiago efectuado la semana pasada desde el día lunes a jueves, me quiero referir a tres cosas previas, la primera en visita a autoridades y directivos de la Subdere, en relación al Fondo Común Municipal, hay una profunda preocupación entre otras cosas considerando el hecho que contraloría dicto un dictamen que una alta cantidad de empresas dejaran de pagar sus patentes lo que va a influir fuertemente en el presupuesto con que cuenta el fondo común municipal, y en lo que le puede llegar a cada uno de los

municipios, el gobierno esta buscando formas de establecer con claridad, para buscar algún mecanismo que permita compensar la disminución del fondo común municipal, para no afectar los presupuestos municipales y los programas que la propia subsecretaria Desarrollo Regional esta llevando adelante. Segundo lugar decir la Subsecretaria Desarrollo Regional esta preocupada sobre la zona de catástrofe del terremoto y tsunami, la posibilidad de la región a pesar que esta considerada en la zona de catástrofe, tenga recursos adicionales, va a depender de la disponibilidad, recibí información que dentro de esta semana va a llegar un aporte a las comunas dentro de las cuales nosotros estamos contemplado, no tenemos información de que monto estamos hablando, se obtuvo el compromiso que el próximo 17 y 18 de junio va a venir aquí el Jefe del Programa PMU-PMB va a estar trabajando dos días con Secpla en algunos temas por ejemplo. Mejoramiento de Barrios y programas de Mejoramiento PMU, me manifestaron que se abría una cartera modesta de proyectos que estuviera dentro del ámbito de la disponibilidad financiera, era posible que nos ayudara, ya he instruido al Director de Secpla para que prepare un perfil de este proyecto.

Con Ministro de Agricultura don José Antonio Galilea, quien manifestó un afectuoso saludo, con una especial disposición en ayudar en los problemas que en nuestra región se vive, me manifestó que tiene mucha confianza en el anuncio Presidencial del Plan Araucanía, se contemplan acciones y recursos para fomentar el desarrollo productivo, fue categórico en expresar que el Gobierno a él le había entregado una tarea y que para nosotros es muy bueno, definir claramente cuales son los agricultores que tienen una posibilidad desarrollo productivo y quienes no la tienen, y ocupar sobre ellos distintos instrumentos, prácticamente se utilizan los mismos, ahí muchos que no son inversión, sino que son categóricamente gastos, me pareció interesante, ha sido un planteamiento que se ha estado haciendo hace mucho tiempo, creo que es posible y se materialice en este año, me contaba que en la sexta y septima región había un bono para subvencionar a todos los agricultores de maíz y con ese bono se están utilizando el 60% de todos los recursos del programa de mejoramiento de suelos que el Estado lleva adelante. Lo que expreso el Ministro de Agricultura hay una buena forma, una opción de poder mejorar Prodesal, mejorar el nuevo Prodesal mapuche como el mejoramiento del Indap.

Estamos gestionando la visita del Ministro de Mideplan, estuvimos conversando en el Ministerio el día lunes de la semana pasada y la visita se confirmo para el día 21 de Junio, va a estar acá aprox. Desde las de 10 A.m. hasta las 16 hrs. la idea y la agenda que se planteo es que llega aquí y tener una reunión no mas de 1 hora con el equipo técnico municipal y el Concejo para hacerle una presentación de una cifra y después una propuesta de los temas mas importantes referidos con Mideplan como planteamiento nuestro, hay que dejar claro que Mideplan dentro de los próximos meses va a dejar de ser lo que es y se va a transformar en ministerio social, hablar con el Ministro actualmente de la evaluación de proyectos, creo que no tiene ninguna pertinencia, el ministerio va estar avocado a arreglar los temas de pobreza, centralizar todas las redes de protección con un solo ministerio, aquí tenemos mucha gente en los programas Chile Solidario, Programa Puente, muchas gente en programas que son grupos vulnerables quiero contextualizar para que vayamos claros lo que le vamos a plantear y temas de infraestructura por Ej. que pasa con el agua, caminos etc. La agenda contempla esa reunión primero, posteriormente una visita, tenemos dos sectores La Piedra, donde la propuesta esta centrada que allí tenemos escuelas, sala cuna, posta rural y comunidades, estamos viendo que hay otro sector que también es importante, sector de Aillinco, enseguida el Ministro estaría volviendo acá, la idea que al sector que vayamos el ministro no vaya a reuniones sino que vaya a visitas, la idea que el ministro pueda ingresar a clases con los alumnos y conversar un rato con los dirigentes y posteriormente un almuerzo donde participaría el concejo, ministros y su comitiva

Ministro de Educación, llegamos 22 Alcaldes, plateamos los problemas que son para todos conocidos como de calidad, efectos que tuvo el traspaso de la educación a los municipios etc. Una de las cosas que a uno mas preocupaba, las dificultades, la coyuntura que nosotros estamos viviendo, los que hemos llegado a tocar el tema hemos sido los de acá, tengo una sensación que el gobierno va hacer lo que sea necesario para desarrollar el sistema educacional publico se va a quedar en algunas cosas y en algunos lugares con mayor fuerza, después nos dijo categóricamente los recursos que pudieran venir del ministerio de educación a los municipios van a ser contra esos resultados, es decir usted tiene que estar haciendo las cosas bien, nos dijo el tema de la calidad que se veía muy mal, yo le exprese la situación coyuntural nuestra, yo creo que nadie fue capaz de decirle cual era realidad financiera del depto de educación, salvo Cundo, me vine bastante desilusionado lo que me pareció interesante en la reunión con el Ministro donde asistió el Seremi Eduardo Zerene, se abordo la idea de constituir una mesa de conversación, de análisis, diagnóstico, propuestas etc.

sobre la base del Presidente de plan Araucanía la que se va a constituir la próxima semana y tiene un plazo de un mes para entregar una propuesta al Ministro, de las cosas de la coyunturas y las cosas que son a mediano largo plazo, la mesa va a estar constituida por el Gobierno Regional, Ministerio de Educación y AMRA, espero tener un espacio para poder participar de esa mesa para poder hacer los planteamientos que ya han escuchados y que desde mi punto de vista son las mas importantes, temas estructurales, legales u otros son temas que tienen solución a largo plazo. Nosotros tenemos un análisis hecho en el Depto. de educación donde se consignan cuales son la deuda hasta el 31 de mayo, la proyección del gastos operacionales a diciembre del 2010, proyección del déficit originado por la planilla de sueldos respecto a la subvención recibida, respecto al estado de deuda hasta el 31 de mayo, decir que asciende a \$ 72.063.935.-de esa deuda lo mas complejo que tenemos son 38 millones que se debe de alimentación a Osiris, lo otro básicamente es combustible, agua, electricidad que son 15 millones de pesos. Tuve una reunión con Gerente de finanzas de Osiris en Santiago don Marcelo Zuñiga voy a entregar la misma información que me dieron a mi, me dijeron que si nosotros no le hacíamos una propuesta de pago de todo lo que debemos del año 2009, ellos nos van a contar la alimentación a partir del 15 de Julio que ellos no están en condiciones de seguir en esta situación de deuda, reconoce la deuda nuestra no es la mas alta que tienen, pero si la que mas atraso tiene, acordamos un plazo antes del 15 de este mes nosotros vamos hacer una propuesta de convenio, la tenemos medianamente elaborada, hoy día el Administrador se va a comunicar con don Marcelo y contempla todo el pago de toda la deuda hasta el 31 de mayo, donde le vamos a proponer un pago de 4 meses y el resto veremos como lo arreglamos. Respecto a los gastos operacionales de mayo a diciembre del año 2010 se ha hecho una proyección, contempla alimentación, seguros, servicio de seguridad, mantención de vehículos, combustible, agua, energía, transporte escolar, telefonía y otros asciende a la suma de \$ 138.440.000.- lo que esta proyectado en gastos que no podemos dejar de asumir porque, sino lo hacemos se nos cae el sistema, en la alimentación tenemos consignados que se necesitan 47 millones de pesos lo que es de junio a diciembre, el seguro casi 6 millones, mantención de vehículos, combustible alrededor de 9 millones de pesos, agua y energía 27 millones de pesos, gastos de transporte escolar junio a diciembre asciende la suma de \$ 43.529.000.- esa son las proyecciones de gastos con proveedores que tenemos consignados desde junio a diciembre, el gran problema esta relacionado con la diferencia negativa que deja la planilla de sueldos de todos los funcionarios del Depto. de educación, respecto de los ingresos por conceptos de subvención mensualmente nos deja un delta negativo de \$ 18.000.000.- los que proyectamos de junio a febrero 2011 asciende a la suma de \$ 157.000.000.- los cuales sumados a los 72 millones de deuda, mas los 138 millones, mas los gastos operacionales nos hace tener una suma de 367 millones de pesos de déficit hasta 31 de diciembre. Esperar que lleguen recursos adicionales de alguna parte, reiterar de hacer la necesidad de una modificación presupuestaria lo mas grande que se pueda desde el municipio al Depto de educación, estos antecedentes los entregue al Ministerio, estoy preparando un documento que le voy a mandar a los 352 Alcaldes, es un problema que se arrastra de hace tiempo, demuestra con claridad en la elaboración del Padem 2011 no va poder tener ninguna consideración, va a significar la totalidad de la contratación de no renovar los contratos que hay, eliminar las horas de contrata que muchos profesores tienen, dejarlos con sus horas titulares, una vez proyectado eso ver que va a pasar con el funcionamiento de las escuelas, donde nos vamos a ver en la obligación de seguir concentrando cursos, definir si en algunas escuelas el área de Trifrico, Chacaico, Aillinco, ver que pasa con la escuela de Rucatraro si la vamos hacer funcionar con menos de 15 alumnos que hay, e irnos preparando para un tema que viene pronto que es la enseñanza básica va hacer de 1° A 6° y la enseñanza media va hacer de 7° A 4° medio, esta situación que la tenemos sincerada y con cifras duras que a trabajado el Depto. de educación, el Administrador y Asesor jurídico para tener una cifra verdadera va a significar que el próximo Padem va a tener características nuevas y tenemos que adecuarnos a esa realidad.

**Concejal Roberto Hernández** en reiteradas ocasiones en los comienzos donde se hicieron capacitación en Cartagena y la Serena ya se había anunciado que el presupuesto no alcanzaba, y dentro de las cosas que se habían propuestos a gobiernos anteriores era el aumento de la subvención escolar, que la tiene en carpetas a largo plazo, otras cosas que se propusieron que parte de la subvención Sep, se pudiera ocupar en algunos item de educación, del item de funcionamiento, se planteo en el convenio, pero nunca se tuvo respuesta no se esta vez se reitero esta parte y parte de los recursos que llegan por la ley Sep para rebajar los gastos.

**Alcalde** lo que se planteo al Ministro son propuestas entre otras eso, se comprometió que dentro a esta semana va haber un anuncio de un aumento de la subvención escolar, tengo entendido que el compromiso del Gobierno del Presidente Piñera es aumentar en un 50% en 4 años, esta constituida una mesa con la asociación de municipalidades están trabajando la cifra que se manejan los déficit del sistema educacional de todo el país son superiores a 30 mil millones de pesos

**Concejal Pablo Artigas** la situación que vive en el depto, no solamente acá en la comuna sino que usted lo plantea a nivel del país, pero me llama la atención porque en unos de los déficit que nosotros tenemos es a través de Osiris y resulta que las cuentas de Osiris por gastos de alimentación es una cuenta diferente, que viene con subvención para el pago de alimentos, no tenía conocimiento de que la alimentación estaba con pagos atrasados, y hay que tener presente el mal uso de estas platas, que no deben tocarse, por las posibles responsabilidades del Alcalde, llama la atención que esto no se haya informado antes, he estado trabajando en algunas propuestas y con todos los asesores que hemos conversado en la región, muchos plantean el tema de la alimentación, me llama la atención que no hayamos tenido esta información antes, se habla que se debe del año 2009, quiero hacer presente porque me llama la atención, me gustaría aportar, ayudar ser parte de una mesa, a buscar solución a este tema, sin el afán de generar un conflicto en esta mesa, mas que nada como una conversación sabiendo el problema general que hay, pero también hay temas puntuales y legales que se perciben.

**Alcalde** tal como lo dijera en una de las ultimas reuniones, aquí cada cual debe asumir su responsabilidad, estoy plenamente conciente, pero no por justificar creo que todos debemos tener conciencia que el depto. educación venia con deuda de hace tiempo y dentro de las cosas que se reclamaba permanentemente era que la información que aquí se entregada, el estado financiero era muy confusa, ustedes Concejales se deben de acordar que habían serias dificultades para entender los informes que se entregaban, la situación reventó cuando en el mes de septiembre, el Director del Den empezó a presentar licencias medicas, precisamente en el periodo que teníamos que elaborar el Padem y sancionarlo aquí, ahí empezamos con dudas que justifico la venida del Sr. Giaccar a colaborarle a la Sra. Sonia en la subrogancia, en relación al punto que usted plantea Concejal Artigas quiero decirles que tuve la misma sorpresa suya, nunca me detuve a pensar como se financiaba el tema Osiris, no fue sorpresa saber cuanto se estaba debiendo, sino que saber que dentro de la subvención estaba contemplado el pago de la alimentación, hecha la consulta efectivamente se informo de que los recursos para la cancelación de la alimentación de los Internados, viene consignada dentro del presupuesto, en la información entregado que ahí no hay, porque no viene explicitado, sino que viene en el monto global de que es la subvención, no estamos ocupando de una cosa en otra, creo que ni el ministerio, contraloría ni nadie se ha querido meter en profundidad, que pasa en los deptos. de educación, a mi me preocupa dos cosas se que los servicios básicos los vamos a negociar debidamente conversando con Aguas Araucanias y Frontel ellas están plenamente disponibles que no nos van a cortar la luz ni el agua, me preocupa ,estamos viendo la forma de poder pagar la alimentación que debemos para no suspender el sistema, lo que lo realmente me preocupa la diferencia de los 157 millones, lo que tenemos para la proyección del año, con los recursos que tenemos pagamos la planilla liquida, para lo que no tenemos es para pagar los descuentos voluntarios y la previsión, estamos buscando formulas para obtener recursos y estamos preparando una modificación presupuestaria que va significar que el municipio se va a tener que apretar el cinturón, he tenido conversaciones con funcionarios del municipio que me han expresado su preocupación al no tener horas extraordinarias y a limitarse en los cometidos, es un tema que tengo que reunirse con la Asemuch dentro de los próximos días para conversar este tema, para poder elaborar la modificación presupuestaria que dentro de este mes vamos a traer al Concejo, para ver que pasa con el presupuesto municipal e ir paleando este tremendo déficit

**Concejal Pablo Artigas** solicito poder tener información que se nos entrego, escrita que se nos haga llegar.

**Concejal Arnoldo Llanos** creo que seria bueno, luego pudiéramos tener conversaciones con el equipo técnico de educación, en lo que pueda ser en la elaboración del Padem año 2011, a mi me preocupa los 18 millones de pesos mensuales que hay de déficit en personal, habrá que hacer un análisis y estudio de los profesores, escuelas por escuelas, docentes que están trabajando en el área administrativa en el depto. educación y con esta proyección que hay a lo mejor van a tener que salir hacer clases el próximo año, hay un montón de cosas que se debe ir viendo.

**Alcalde** yo estoy dispuesto a trabajar creo que hay que hacer todo lo que acaba de expresar usted, pero también pensar que haciendo todas las rebajas que haya que hacer vamos a mantener un déficit que no es menor, porque el sistema es así, hay que conversarlo cuando veamos el Padem como podemos conciliar una dotación que es la que nos genera el problema con las horas titulares que tienen, que ya no quieren hacer clases y que ya no pueden hacer clases, que hacemos con los chiquillos, vamos a tener que elaborar un planteamiento claro que vamos hacer en el transporte escolar, por otro lado que vamos hacer como campaña para retener alumnos y conseguir alumnos, este año en perdimos en básica 57, el transporte escolar se esta transformando en una locura

**Concejal Arnoldo Llanos** a los directivos de educación, creo que cualquier plan de ahorro de aquí en adelante nos va ayudar a disminuir parte de la deuda, hace tiempo atrás se nos entrego un informe sobre el gasto de algunos vehículos del Depto. de educación, me llamaba la atención dice día 14 de marzo vehiculo furgón educación, llevar funcionario a Temuco a pagar cotizaciones previsionales, me pregunto tenemos gastos en combustible, viático a profesionales porque no va en bus, igual que lleve a la funcionaria psicóloga a distintas escuelas cual es el tipo de contrato que tiene, se le contrata a ella para atender en la Escuela la Piedra, Huampomallin, Aillinco no tendrían porque nosotros transportarla, desconozco cual es la situación contractual de ella.

**Directora (s) DEM** en ese aspecto vamos tener que modificar el contrato a los profesionales que vienen, seguramente los va encontrar muchísimo encontrar para desplazarse o nos van a cobrar lo que realmente vale en este minuto en los contratos están cobrando \$ 8.000.- por atención de alumnos, al final entre una u otra cosa sale lo mismo, por eso uno contrata profesionales bajo las condiciones de traslado de movilización.

**Concejal Arnoldo Llanos** no ser mas fácil pagarle o hacerle devolución de pasajes

**Directora (s) DEM** en el caso de movilización se va a diferentes partes, por el gasto y por el tiempo, se va en vehiculo municipal para poder trasladarse rápidamente de un lugar a otro

**Alcalde** estoy dispuesto a participar con la comisión de educación para poder a trabajar en el Padem, desde la parte administrativa del depto. educación, Liceo, escuelas urbanas y rurales son situaciones de realidades distintas y apretarnos, le encuentro la razón concejal y el otro día lo dije en la reunión de directores, aquí hay profesores contratos por jornada completa que no están haciendo clases, en atención a esta realidad a lo mejor van a tener que volver hacer clases, se lo dije a Jorge Mora de que él a lo mejor va a tener que volver hacer clases, ver que pasa también con los auxiliares, para eso tenemos que hablar con los directores de escuelas que son los que permanentemente que nos están solicitando inspectores para esto y auxiliares, que ellos tomen conciencia, porque tenemos un problema muchos profesores se niegan a trabajar en los turnos sobre todo en el horario de almuerzo la situación es bastante complicada.

**Profesor Walter Aguilera** presenta un cuadro comparativo con la información de los resultados del Simce de las escuelas de la Comuna

**Concejal Roberto Hernández** quiero volver a retomar el informe de la Escuela de la Union y Peralillo donde año tras año han aumentado matricula, con un Director y 11 docentes lograron resultados de calidad de excelencia académica por diez años, quienes terminan en septiembre sus actividades para luego dedicarse solo a la prueba Simce, es destacable el rol que juega aquí su Director quien lidera se involucra, integra a las familias, supervisa y participa

**Concejal Fernando Huaiquil** recuerdo que en Mañiuco en aquellos años había cierta relación en lo que decía, el director se involucra de medir lo que es nivel de educación, que el Director fuera a la sala, era normal para saber si el alumno había rendido, el director ayudaba a respaldar para que todo funcionara bien

**Concejal Pablo Artigas** se hacen todos los esfuerzos para intentar tener una mejor calidad de educación, pero los puntajes mas bajos ingreso de Universidad, son precisamente en pedagogía, tenemos un promedio de 423 de ingresos mas bajos de la Universidad a la carrera de Pedagogía, partiendo de esa base se entiende que tendrían que ser los mejores que se interesen en la carrera de pedagogía y no a lo que le alcance el promedio, mas allá de seguir pensando como nosotros logramos mayores posibilidad de aumento en la calidad de la educación, tenemos que ir pensando a quienes incorporamos como lideres para crear planificaciones, orientaciones para que los temas de educaciones puedan ser tomados con otro punto de vista

**Concejal Hernán Horn** le encuentro razón en parte al concejal Artigas, pero también es importante ver lo que gana un profesor, que pasa con buen alumno por ejemplo no se podría pedir mas puntaje.

**Alcalde** el otro día salio una información, en relación a la evaluación de los profesores que vienen recién egresando en matemáticas le hicieron tres preguntas y de las tres todas las contestaron malas, imagínense cual es el nivel que los chiquillos llegan a las clases a enseñar, el liderazgo en las escuelas es malo en general, porque razón no quieren entre ellos mismos hacer la diferencia y al final son todos parejos, se torna difícil en segundo lugar creo, que hay una dotación que tiene muchos años, que tienen 30 años en el sistema impacta en dos cosas el estado anímico, la permeabilidad para adaptarse a cambios, tercer lugar el hogar, la familia juega un rol importante aquí es difícil por condiciones de vulnerabilidad, escolaridad y por condiciones de vida, creo el mejor aporte es ser crítico, pero positivo

#### 4. VARIOS

**Alcalde** sugiere ver modificación de horario de sesión de la próxima semana, por partido de Chile en el mundial.

#### SE ACUERDA MODIFICAR SESION PARA EL DIA JUEVES 17 A LAS 9:00 HRS

**Alcalde** informar que por este partido vamos a cambiar el horario del municipio para darle al personal la posibilidad que pueden ver el partido, vamos a cambiar el horario de atención y se recupera esa misma tarde.

**Concejal Fernando Huaiquil** informar la actividad en Santiago se trato principalmente de coordinar distintas organizaciones sociales, en función de los países que están asociados a ALBA, principalmente trabajar la idea de crear Universidades latinoamericanas en donde hay carreras veterinarias y medicina, se plantea al crearse esta universidades pudieran haber becas a estudiantes de Chile, esa línea se esta trabajando y es lo que se vio, por otra parte decir que envíe un documento hace tiempo atrás al Sr. Administrador y Alcalde en la cual solicitaba se pudiera mejorar las condiciones en la oficina de Concejales, estoy lunes, miércoles y viernes atendiendo y hace bastante frío allí, el piso es de cerámica, que se mejorara el problema de la estufa, solicito que se respondiera por escrito, si se puede y si no se pueda dar, pondría trabajar la solicitud en otra instancia, con algún parlamentario u otro.

**Concejal Arnoldo Llanos** en relación de la información que entregaba usted, sobre la visita de la Subdere el 17 y 18, me gustaría sugerirle al Secpla considerara en un PMU dos refugios peatonales en el sector de Nilpe de la casa de don Alfredo Marin, son dos garitas que hace tiempo la comunidad lo ha planteado en reiteradas reuniones, lo otro a través de un PMU la reparación de la sede de la Población Centenario producto del terremoto sufrió serios daños, a lo mejor esta es la oportunidad de conseguir el financiamiento, lo último consultarle a la personas de educación si tienen información sobre la Beca de indígena

**Walter Aguilera muestra** en una grafica sobre la postulación, me enviaron un listado de los aceptados, postularon en básica 351 alumnos y becados 56, el valor de la beca año 2009, este año postularon 302 alumnos y becados fueron 112, el monto asciende a 10 millones aprox. En educación media el anterior postularon 324 alumnos y 45 fueron becados, este año postularon 169 y tenemos 100 alumnos becados, el monto es de \$ 186.950.- lo que hace un monto alrededor de 18 millones de becas en educación media, enseñanza superior el año pasado postularon 27 alumnos y 10 salieron becados, este año postularon 26 y 10 becados, Beca Presidente de la Republica año 2010 postularon 43 alumnos y 15 becados, beca indígena tenemos 222, en total para este año en becas se van a entregar \$ 38.178.207.-

**Concejal Arnoldo Llanos** don Walter si nos pudiera hacer llegar por correo electrónico la información de lo presentado del Simce, lo último en relación a la visita del Ministro del Mideplan, plantearle porque no se ve la posibilidad de llevar al Ministro al sector de Lolletue, Lipun, Pajal o Rucamanque donde se nota a simple vista la pobreza de Galvarino, esos son los sectores mas vulnerables que tenemos en la comuna, no me parece que lo llevaran a la Piedra, Aillinco.

**Alcalde** personalmente plantie que fuera uno u otro de los dos lugares que nombre, primero porque hay escuelas, segundo postas, tercero hay un grupo de comunidades, cuarto porque hay un proyecto ya ejecutado de agua que nos puede permitir resolver el problema de muchas otras comunidades, en Rucamanque que prácticamente no hay nada, lo único que hay es una sede social que esta al frente Córdova y la organización en el sector es súper precaria, creo que somos nosotros que tenemos que aprovechar decirle al ministro lo que usted me esta diciendo.

**Concejal Pablo Artigas** yo solicitaría también que se incorpore dentro de la cartera PMU la ubicación de los vendedores ambulantes para los días de pago, en la faja que esta frente al estadio, donde se instalan las

ramadas, así no generar problemas de tránsito, lo otro recordar la vereda en calle Freire, entre agua potable y calle Lautaro, lo otro que no se le ha entregado el informe solicitado de las personas que tienen subsidio de agua y criterio utilizado, lo otro instruir al inspector municipal para que controlara en día sábado a quienes andan haciendo venta ambulantes, fiscalizar esa situación, por último hay dos ancianos postrados en el sector del Desierto, en Agua Buena donde la familia Ruiz, dos ancianos están complicadas de salud necesitan la posibilidad de parchar los tramos para poder salir, de sus viviendas si el Director de obra hiciera una visita.

**Concejal Fernando Huaiquil** participe en una actividad que hizo juzgado de Policía Local, la capacitación y justamente salió el tema de falta de supervisión del inspector municipal los fines de semana, sería bueno que se pudiera ver, lo otro ver el curso definitivo que se va a dar a los terrenos que están al lado de la piscina municipal por Ej. donde está ocupando actualmente hay un taller, no se si está formalizado el taller como corresponde, sino nosotros vamos a empezar a fiscalizar los talleres en las poblaciones, también entiendo que es la fuente de trabajo y teniendo terreno disponible porque vemos la manera que los que no tienen espacio donde funcionar darle al lado un espacio, para que funcionen talleres mecánicos, se le puede dar una medida junto al Sr. Quintana o decir simplemente que no funcionan talleres allí y tomar las medidas necesarias.

**Concejal Roberto Hernández** consulta cuando se entrega, la ceremonia de las becas

**Concejal Pablo Artigas** llame al encargado de finanzas y no tenía documentos de las becas, no se si a la fecha tendrá algo, lo último el tema de las ordenanzas hace dos sesiones conversamos del tema y no hemos tenido respuesta, sobre convocar a la ciudadanía para informarles respecto de las ordenanzas

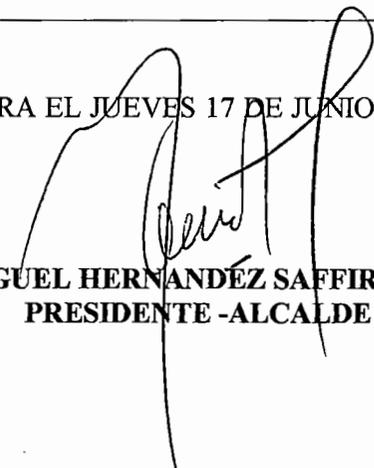
**Asesor Jurídico** estamos coordinando la reunión con Carlos Sáez, pero en conversaciones con el Juez de Policía Local, la reunión que habían tenido con él, se había acordado de tener una nueva reunión, donde quería informar cuáles iban a ser las modificaciones que él planteaba, si ustedes la acogen o no, él está a la espera de esa reunión, igualmente con el Suboficial Nova, estamos coordinando la reunión a lo mejor va hacer en la Sede del Adulto Mayor.

**Alcalde** en el tema de la beca no se que habrá pasado, es un tema de la Dideco, me voy a encargar de verlo y les voy a informar en la próxima sesión, respecto a la ordenanza municipal hacer un comentario no se hasta donde, el inspector municipal tiene que trabajar el día sábado y domingo, porque debería trabajar Carabineros, ellos tienen todas las facultades, lo más que puede hacer el Inspector municipal es notificarlo.  
Se da término a la sesión a las 11.57 horas.

#### ACUERDOS

1. SE APROBABA ACTA DE SESION ANTERIOR
2. SE APRUEBA MODIFICAR DIA PROXIMA SESION, PARA EL JUEVES 17 DE JUNIO A LAS 9.00 HORAS.

**CLARA NECULHUEQUE MARIN**  
SECRETARIA MUNICIPAL

  
**MIGUEL HERNANDEZ SAFFIRIO**  
PRESIDENTE -ALCALDE